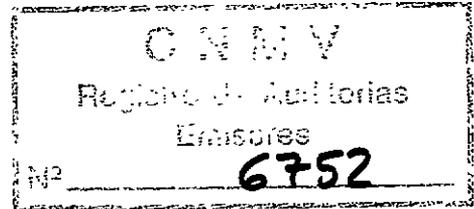




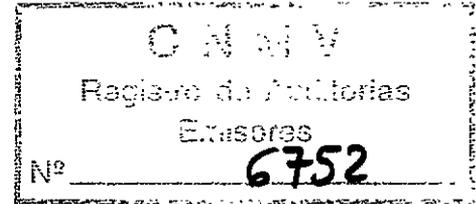
**Fondo de Titulización Hipotecaria,
U.C.I. 2**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 2000,
junto con el Informe de Auditoría



Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Tenedores de Bonos de
Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 2,
por encargo de BSCH de Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:



1. Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 2, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 3 de abril de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2000 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 2 al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN

A handwritten signature in black ink, appearing to read "G de la Fuente".

Germán de la Fuente

6 de abril de 2001

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 2

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (NOTAS 1, 2 Y 3)
(Miles de Pesetas)

ACTIVO	2000	1999 (*)	PASIVO	2000	1999 (*)
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS:			PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	138.370	161.894
Participaciones hipotecarias (Nota 4)	4.867.643	6.389.216			
	4.867.643	6.389.216			
INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 5)	8.822	-			
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	37.736	44.847	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES:		
			Bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	5.124.593	6.810.555
				5.124.593	6.810.555
TESORERÍA (Nota 7)	458.545	663.116	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	109.783	124.730
TOTAL ACTIVO	5.372.746	7.097.179	TOTAL PASIVO	5.372.746	7.097.179

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2000.

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 2

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (NOTAS 1, 2 Y 3)
(Miles de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999 (*)	HABER	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999 (*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulización hipotecaria	252.752	259.661	Intereses de participaciones hipotecarias	383.181	528.302
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	7.910	7.541	Otros ingresos financieros	22.660	34.396
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) (Nota 11)	112.213	265.340	Intereses de demora	1.522	3.926
	372.875	532.542		407.363	566.624
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO					
GASTOS GENERALES	5.843	3.620	OTROS INGRESOS		2.978
COMISIONES DEVENGADAS	28.645	33.440			
TOTAL DEBE	407.363	569.602	TOTAL HABER	407.363	569.602

(*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000.



FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 2

MEMORIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

1. Reseña del fondo

El Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 2 (en adelante, "el Fondo") se constituyó en escritura pública el 10 de julio de 1995 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, por un importe total de 20.000 millones de pesetas (serie A, de 19.400 millones de pesetas y, serie B, de 600 millones de pesetas - véase Nota 9). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 13 de julio de 1995, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por BSCH de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora").

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a la sociedad emisora de las mismas, Unión de Créditos Inmobiliarios, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, UCI). UCI no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 12 de enero, 12 de abril, 12 de julio y 12 de octubre de cada año) del 0,1% anual sobre el valor nominal de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortizar y una cantidad variable (véase Nota 10), que se devengará el 31 de diciembre de cada año, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo de cada ejercicio.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre por el que se modifica el Capítulo II del título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización, de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generales aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales recogen los inmuebles adjudicados en pago de deudas. Estos inmuebles se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o su valor de mercado, si éste último fuese inferior. Dado que el destino de los inmuebles en su venta, no se registra amortización sobre los mismos.

c) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

d) Impuesto sobre sociedades

Dado que en el ejercicio 2000 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

4. Participaciones hipotecarias

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, mediante escritura de constitución de 10 de julio de 1995 adquirió participaciones hipotecarias por un importe de 20.000.428.053 pesetas, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y del tipo de interés aplicable en cada momento a cada préstamo en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	6.389.216
Amortización de principal de préstamos hipotecarios cobrada	(755.641)
Amortización de principal de préstamos hipotecarios vencida y no cobrada	132
Amortizaciones anticipadas	(766.064)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	4.867.643

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 2001 ascienden a 1.216 millones de pesetas, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio 2000 ha sido del 6,83%.

5. Inmovilizaciones materiales

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2000 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	-
Adiciones	8.822
Saldo al 31 de diciembre de 2000	8.822

6. Otros créditos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no vencidos de cuentas Corrientes	523
Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias	32.770
Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias-	
Con antigüedad inferior a tres meses	4.425
Con antigüedad superior a tres meses	25
	4.450
Intereses vencidos-	
Con antigüedad superior a tres meses	(7)
	37.736

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

7. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a dos cuentas corrientes ("cuenta de tesorería y cuenta ABN") abiertas a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A. y en ABN Amro Bank, con importes al 31 de diciembre de 2000 de 409.861.134 y 48.683.630 pesetas, respectivamente.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de su cuenta obtendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,5% el tipo de interés medio ponderado de los tipos de interés nominales fijos de las participaciones hipotecarias en los últimos tres meses anteriores a la fecha de pago. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banco Santander Central Hispano, S.A., no descienda de la categoría A-1 según la agencia calificadora S&P Ratings Services, tal y como se establece en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Como consecuencia del descenso de la calificación de la deuda a corto plazo de Banco Santander Central Hispano S.A. a A-1 realizado por la Agencia S&P Ratings Services, la Sociedad Gestora trasladó el 23 de diciembre de 1998 el "fondo de reserva principal", cuyo saldo equivale al 0,95% del saldo de las participaciones hipotecarias el día hábil anterior a cada fecha de determinación, a ABN Amro Bank, entidad que cumple con los requisitos de calificación establecidos en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos. ABN Amro Bank garantiza para las cantidades depositadas en esta cuenta una rentabilidad anual igual a la que resulte de disminuir en un 0,16%, el tipo Euribor a tres meses en pesetas para los períodos trimestrales que median entre cada una de las fechas de pago.

La rentabilidad media de las cuentas de tesorería en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000 ha sido del 6,33%.

8. Préstamo subordinado

Banco Santander Central Hispano S.A. y Compagnie Bancaire concedieron al Fondo un préstamo subordinado de 448.500.000 pesetas (224.250.000 pesetas cada uno), destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
3. Dotar dos "Fondos de Reserva", que se aplicarán en cada fecha de pago al cumplimiento de todas las obligaciones de pago del Fondo. Un fondo de reserva principal, por importe de 190 millones de pesetas, y, otro fondo de reserva secundario, por importe de 160 millones de pesetas.

Este préstamo devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de incrementar en un 0,50% el tipo de interés LIBOR a tres meses en pesetas aplicable a los bonos de la serie B. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 2000, del importe total devengado (7.909.397 pesetas) se encontraban pendientes de pago 1.892.226 pesetas (véase Nota 10).

El préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos); la destinada a financiar los gastos de emisión de bonos se amortiza siguiendo un método de cálculo financiero y, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de los fondos de reserva.

La amortización del préstamo está supeditada a que el Fondo tenga liquidez suficiente. Durante el ejercicio 2000, el Fondo ha amortizado 23.525.540 pesetas.

9. Bonos de titulización hipotecaria

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 13 de julio de 1995, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 776 bonos de 25.000.000 de pesetas cada uno, y, serie B, constituida por 24 bonos de 25.000.000 de pesetas cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (12 de enero, 12 de abril, 12 de julio y 12 de octubre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,2% en la serie A y del 0,65% en la serie B al tipo Libor a tres meses en pesetas.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 12 de octubre de 2009. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial;
2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos, de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la primera fecha de pago (excluida) posterior al 12 de julio de 1999 en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 10% del saldo pendiente de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago posterior al 12 de julio de 1999 en la que la relación anterior sea igual o mayor al 10%, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 10%.
3. En el momento en el cual el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B alcance la cifra de 200.000.000 de pesetas, de conformidad con el punto anterior, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
4. Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B, y así, hasta su completa amortización.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

1. Que el importe a que asciendan las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 7% del saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.
2. Que exista un déficit de amortización, según lo descrito anteriormente, en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada igualmente a la amortización de los bonos de la serie A.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 2000 es el siguiente:

	Miles de Pesetas		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999	6.210.555	600.000	6.810.555
Amortización de 12 de enero de 2000	(465.303)	(25.475)	(490.778)
Amortización de 12 de abril de 2000	(407.310)	(40.731)	(448.041)
Amortización de 12 de julio de 2000	(346.063)	(34.606)	(380.669)
Amortización de 12 de octubre de 2000	(333.159)	(33.315)	(366.474)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	4.658.720	465.873	5.124.593

La rentabilidad media de los bonos en el ejercicio 2000 ha ascendido al 4,39% para la serie A y al 4,85% para la serie B.

10. Otras deudas

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos titulización hipotecaria	59.720
Préstamo subordinado (Nota 8)	1.892
Permuta financiera de intereses (Nota 11)	14.292
	75.904
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	27.806
Comisión de administración	1.123
Otros acreedores	4.950
	33.879
	109.783

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,1% del valor de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

11. Permuta financiera de intereses (swap de intereses)

El fondo ha formalizado dos contratos de permuta financiera de intereses, uno para cada serie de bonos, A y B, (swap de intereses) con Banco Santander Central Hispano, S.A., en virtud de los cuales, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización hipotecaria y el Fondo paga al banco un interés anual variable trimestralmente igual al de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 0,5% (véase Nota 4). El principal sobre el que giran estos contratos está fijado en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria, según lo acordado en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo de Emisión de los Bonos. El resultado de estos contratos para el ejercicio 2000 ha sido un gasto para el Fondo de 112.213.973 pesetas. Al 31 de diciembre de 2000, se encuentran devengadas y pendientes de pago 14.292.247 pesetas (véase Nota 10).

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

Según se indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 2000 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

13. Cuadro de financiación

Seguidamente se muestran los cuadros de financiación del fondo correspondientes a los ejercicios 2000 y 1999:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999 (*)
ORÍGENES:		
Dotación para la amortización de gastos de constitución		-
Amortización de participaciones hipotecarias	1.521.573	2.503.281
Otros créditos	7.111	75.449
Tesorería	204.571	232.713
Total orígenes	1.733.255	2.811.443
APLICACIONES:		
Adquisición de inmovilizaciones materiales (Nota 5)	8.822	-
Amortización de préstamos subordinados	23.524	37.944
Amortización de bonos de titulización hipotecaria	1.685.962	2.662.601
Otras deudas	14.947	110.898
Total aplicaciones	1.733.255	2.811.443

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA,
UCI 2

INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

PRESTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de Préstamos:	3.018	1.314
Saldo Pendiente de Amortizar PH's:	20.000.428.053	4.870.310.010
Importes Unitarios Préstamos Vivos:	6.627.047	3.706.476
Tipo de Interés:	9,48%	7,24%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	12,36%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	15,91%
Tasa anualizada desde Constitución del Fondo:	17,07%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda Vencida (Principal + Intereses)	3.845.402	752.337	0
Deuda Pendiente Vencimiento			4.870.310.010
Deuda Total	3.845.402	752.337	4.870.310.010

A continuación se incluyen, a efectos informativos, los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2000 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA					
Intervalo	SalDOS vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
27/08/2000 - 31/12/2000	513	3.083,19	0,01	18	1,36
01/01/2001 - 31/12/2001	12.649	76.022,02	0,25	20	1,52
01/01/2002 - 31/12/2002	27.453	164.995,85	0,56	17	1,29
01/01/2003 - 31/12/2003	245.315	1.474.372,84	5,03	108	8,21
01/01/2004 - 31/12/2004	165.525	994.825,29	3,39	73	5,55
01/01/2005 - 31/12/2005	1.053.804	6.333.489,60	21,63	322	24,50
01/01/2006 - 31/12/2006	438.972	2.638.274,85	9,01	126	9,58
01/01/2007 - 31/12/2007	31.432	188.910,12	0,64	9	0,68
01/01/2008 - 31/12/2008	1.518.466	9.126.164,46	31,17	318	24,20
01/01/2009 - 20/09/2009	1.376.180	8.271.008,38	28,25	303	23,05
TOTALES	4.870.310	29.271.152,62	100,00	1.314	100,00

Fecha de vencimiento máxima: 20/09/2009

Fecha de vencimiento mínima: 27/08/2000

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

Intervalo (%)	SalDOS vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
4,750 - 4,999	54.624	328.296,85	1,10	10	0,70
5,000 - 5,499	313.868	1.886.384,67	6,40	67	5,00
5,500 - 5,999	354.753	2.132.108,47	7,20	72	5,40
6,000 - 6,499	881.827	5.299.887,01	18,10	179	13,60
6,500 - 6,999	518.806	3.118.086,86	10,60	124	9,40
7,000 - 7,499	723.451	4.348.028,08	14,80	177	13,40
7,500 - 7,999	725.464	4.360.126,45	14,80	192	14,60
8,000 - 8,499	200.335	1.204.037,60	4,10	67	5,00
8,500 - 8,999	154.125	926.309,91	3,10	55	4,10
9,000 - 9,499	774.657	4.655.782,34	15,90	301	22,90
9,500 - 9,999	120.144	722.079,98	2,40	42	3,10
10,000 - 10,499	36.340	218.407,80	0,70	23	1,70
10,500 - 10,999	5.793	34.816,63	0,10	3	0,20
11,000 - 11,499	0	0,00	0,00	0	0,00
11,500 - 11,999	3.159	18.985,97	0,00	1	0,00
12,000 - 12,499	0	0,00	0,00	0	0,00
12,500 - 13,000	2.965	17.820,01	0,00	1	0,00
TOTALES	4.870.310	29.271.152,62	100,00	1.314	100,00

Tipo de interés ponderado: 7,24%

Tipo de interés máximo: 13,00%

Tipo de interés mínimo: 4,75%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo (Ptas.)	Saldos vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
1 - 999.999	34.559	207.703,77	0,7	83	6,31
1.000.000 - 1.999.999	273.223	1.642.103,30	5,6	175	13,31
2.000.000 - 2.999.999	745.335	4.479.553,57	15,3	296	22,52
3.000.000 - 3.999.999	943.935	5.673.163,61	19,38	271	20,62
4.000.000 - 4.999.999	892.715	5.365.325,21	18,32	201	15,29
5.000.000 - 5.999.999	627.620	3.772.072,17	12,88	115	8,75
6.000.000 - 6.999.999	439.513	2.641.526,33	9,02	68	5,17
7.000.000 - 7.999.999	334.571	2.010.812,21	6,86	45	3,42
8.000.000 - 8.999.999	243.554	1.463.789,02	5	29	2,2
9.000.000 - 9.999.999	141.733	851.832,49	2,91	15	1,14
10.000.000 - 10.999.999	42.033	252.623,42	0,86	4	0,3
11.000.000 - 11.999.999	68.151	409.595,76	1,39	6	0,45
12.000.000 - 12.999.999	25.256	151.791,62	0,51	2	0,15
13.000.000 - 13.999.999	26.892	161.624,18	0,55	2	0,15
14.000.000 - 14.999.999	14.150	85.043,21	0,29	1	0,07
15.000.000 - 15.999.999	0	0,00	0,00	0	0,00
16.000.000 - 16.999.999	0	0,00	0,00	0	0,00
17.000.000 - 17.071.304	17.071	102.598,78	0,35	0	0,00
TOTALES	4.870.310	29.271.152,62	100,00	1.314	100,00

Saldo vivo máximo: 17.071.304 Pts 102.600,60 Euro
 Saldo vivo mínimo: 1 Pts 0,01 Euro
 Saldo vivo medio: 3.706.476 Pts 22.276,37 Euro

2.- BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)

El importe de la emisión asciende a 20.000 millones de pesetas y está constituida por 800 Bonos, de 25 millones de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (776 Bonos e importe total de 19.400 millones de pesetas), y Serie B (24 Bonos e importe total de 600 millones de pesetas).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 12 de enero, 12 de abril, 12 de julio y 12 de octubre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

Pago de Fecha 12 de enero		Pago de Fecha 12 de abril	
Principal Serie A y B:		Principal Serie A y B:	
Saldo anterior:	6.810.555.368	Saldo anterior:	6.319.777.848
Amortizaciones Serie A	465.302.792	Amortizaciones Serie A:	407.309.984
Amortizaciones Serie B	25.474.728	Amortizaciones Serie B	40.731.024
Saldo Actual:	6.319.777.848	Saldo Actual:	5.871.736.840
% sobre Saldo Inicial:	31,5989	% sobre Saldo Inicial:	29,3587
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	54.631.952	Intereses pagados BTH's Serie A:	51.073.992
Intereses pagados BTH's Serie B:	5.960.520	Intereses pagados BTH's Serie B:	5.761.032
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0
Pago de Fecha 12 de julio		Pago de Fecha 13 de octubre	
Principal Serie A y B:		Principal Serie A y B:	
Saldo anterior:	5.871.736.840	Saldo anterior:	5.491.067.936
Amortizaciones Serie A:	346.062.632	Amortizaciones Serie A:	333.159.304
Amortizaciones Serie B:	34.606.272	Amortizaciones Serie B:	33.315.912
Saldo Actual:	5.491.067.936	Saldo Actual:	5.124.592.720
% sobre Saldo Inicial:	27,4547	% sobre Saldo Inicial:	25,6230
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	55.043.232	Intereses pagados BTH's Serie A:	61.034.728
Intereses pagados BTH's Serie B:	6.111.576	Intereses pagados BTH's Serie B:	6.683.856
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0

De acuerdo con la orden de prioridad de pagos del Fondo, no se ha destinado importe alguno durante el ejercicio 2000 a la amortización de los Bonos de la Serie B, permaneciendo el saldo de estos Bonos en su importe inicial, 600 millones de pesetas.

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 1,84 años, y de los Bonos de la Serie B de 1,85 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a LIBOR a tres meses en pesetas, más un margen del 0,20%, para los Bonos de la Serie A y del 0,65%, para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 1999 han sido los siguientes:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERES NOMINAL	TAE	INTERES NOMINAL	TAE
13/10/1999 - 12/01/2000	3,5283%	3,5753%	3,9846%	4,0445%
12/01/2000 - 12/04/2000	3,5657%	3,6137%	4,0220%	4,0830%
12/04/2000 - 12/07/2000	4,1360%	4,2006%	4,5923%	4,6720%
12/07/2000 - 13/10/2000	4,7987%	4,8858%	5,2550%	5,3595%
13/10/2000 - 12/01/2001	5,2754%	5,3807%	5,7316%	5,8560%

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2000

A.- ORIGEN:

	2.437.115.965 Pts
Saldo anterior al 1 de enero de 2000	500.496.539 Pts
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:	1.521.705.256 Pts
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE PH'S:	391.719.189 Pts
2. INTERESES DE REINVERSION:	22.626.195 Pts
c) COMISION GARANTÍA SWAP	568.786 Pts

B.- APLICACION:

	2.437.115.965 Pts
1. GASTOS CORRIENTES:	14.245.232 Pts
2. INTERESES NETOS SWAPS SERIE A:	126.282.642 Pts
3. INTERESES DE BTH'S SERIE A:	221.783.904 Pts
4. AMORTIZACIÓN DE BTH'S:	1.685.962.648 Pts
5. INTERESES NETOS SWAPS SERIE B:	10.063.080 Pts
6. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	24.516.984 Pts
7. INTERES PRESTAMOS SUBORDINADOS:	7.610.661 Pts
8. AMORTIZACIÓN DE LOS PRESTAMOS SUBORDINADOS:	23.525.539 Pts
9. COMISIONES A FAVOR DE UCI:	18.241.774 Pts
10. DISPOSICIONES DE FONDOS DE RESERVA PRINCIPAL Y SECUNDARIO:	(24.024.967) Pts
11. ADJUDICADO	8.822.539 Pts
12 REMANENTE EN TESORERIA	320.085.929 Pts

C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:

a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:

1. SALDO ANTERIOR:	64.700.275 Pts
2. UTILIZACIÓN DEL PERIODO:	(16.016.644) Pts
3. SALDO ACTUAL:	48.683.631 Pts

b) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA SECUNDARIO:

1. SALDO ANTERIOR:	97.350.138 Pts
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	(8.008.323) Pts
3. SALDO ACTUAL:	89.341.815 Pts

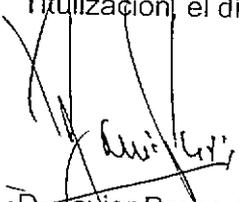
c) REMANENTE EN TESORERIA 320.085.929 Pts

d) COMISION FIJA RETENIDA 433.390 Pts

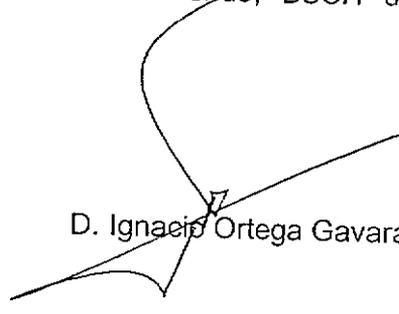
TOTAL (a + b + c + d) 458.544.765 Pts



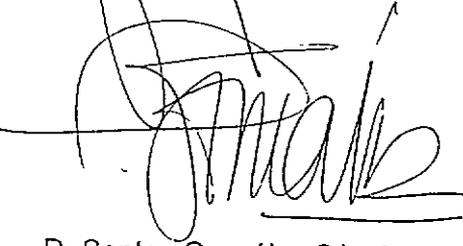
Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 17 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, BSCH de Titulización, el día 30 de marzo de 2001.



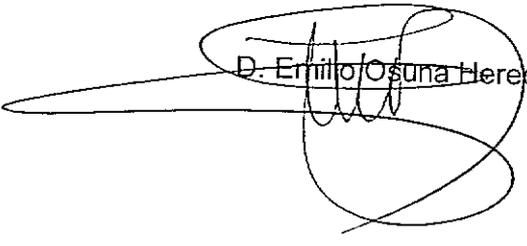
D. Javier Pazos Aceves



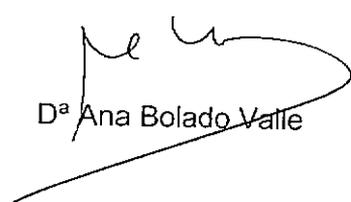
D. Ignacio Ortega Gavara



D. Santos González Sánchez



D. Ermitio Osuna Heredia



D^a Ana Bolado Valle